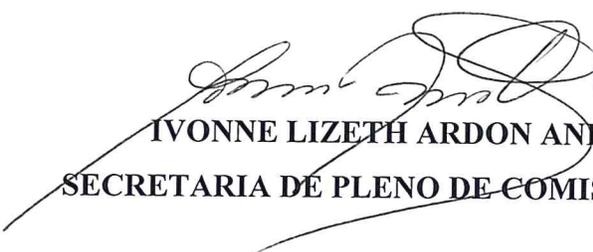


CONSTANCIA

La suscrita Secretaria del Pleno de Comisionados por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **Alcaldía Municipal de Limón, del Departamento de Colón**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados en el marco de la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veinte (2020).


IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
SECRETARIA DE PLENO DE COMISIONADOS

